MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN D.G.M. Nº 3430.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "REFACCION Y REMODELACION DE LA OFICINA CENTRAL DE MIGRACIONES" EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/2013, ID Nº: 263819.

Asunción, 29 de noviembre de 2013

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la "Adjudicación de la Refacción y Remodelación de la Oficina Central de Migraciones", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID Nº 263819, y ; ----------*

CONSIDERANDO: *Que, el informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación a favor de la Constructora DERLIS MENCIA CONSTRUCCIONES; en virtud de que la citada firma ha cumplido con todos los requisitos, establecidos en las normativas vigentes.----------*

Que, ha presentado su oferta en forma ajustándose sustancialmente a las disposiciones establecidas en el Articulo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03, y el Articulo Nº63 el Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

Que, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. F) Establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. G) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE

Art. 1º ADJUDICAR, *el llamado en la modalidad de Contratación Directa Nº 33/2013 para la "Refacción y Remodelación de la Oficina Central de Migraciones" a la Constructora DERLIS MENCIA CONSTRUCCIONES.; con RUC Nº 1103040-2, por un monto máximo de Gs.90.526.860. (Gs Noventa millones quinientos veintiséis mil ochocientos sesenta), de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.----------*

Art. 2º DISPONER *la firma del Contrato entre la Dirección General de Migraciones con la Constructora Derlis Mencia Construcciones, la que regirá hasta el 31 de Diciembre del 2013.----------*

Art. 3º COMUNICAR *a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR Dirección General de Migraciones Secretaría General

Lic. BLAS ANTONIO DUBREZ RODAS
Secretario General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR Dirección General de Migraciones DIRECCION GENERAL

Abg. JORGE M. KRONAWETTER
Director General
Dirección General de Migraciones